

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



MINISTERIO DE
TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO

EXP. 2018-9-1-0001638

Montevideo, 31 AGO 2018

AyR.1223/18 VISTO: La solicitud de declaración de Interés Turístico formulada por la
AA/jh Intendencia de Rivera.-----

RESULTANDO: Que la misma se peticiona para la etapa de la Copa Truck
Copa Mercosul y la etapa del Campeonato Brasileiro Mercedes Benz
Challenge, que se llevarán a cabo del 5 al 7 de octubre de 2018, en el
Autódromo Eduardo P. Cabrera, de la ciudad de Rivera, departamento de
Rivera.-----

CONSIDERANDO: I) Que la División Planeamiento Estratégico en Turismo
sugirió otorgar la declaración de interés turístico solicitada.-----

II) Que siendo cometido de esta Secretaría de Estado
atender aquello que redunde en beneficio para el sector, se habrá de acceder a
lo solicitado.-----

ATENCIÓN: A lo expresado y a lo dispuesto por el literal H) del artículo 9° de la
Ley N° 19.253, de fecha 28 de agosto de 2014.-----

LA MINISTRA DE TURISMO

RESUELVE:

- 1) Declárase de Interés Turístico la etapa de la Copa Truck Copa Mercosul y la
etapa del Campeonato Brasileiro Mercedes Benz Challenge, que se llevarán a
cabo del 5 al 7 de octubre de 2018, en el Autódromo Eduardo P. Cabrera, de la
ciudad de Rivera, departamento de Rivera.-----
- 2) Se deberá incluir en las promociones la presencia institucional del Ministerio
de Turismo, de acuerdo a los lineamientos que éste prevea o autorice
expresamente.-----
- 3) Pase a Administración Documental para la notificación de la presente.

OK

Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Turismo para incluir el evento en la página web.-----

4) Cumplido, elévese a la Dirección General de Secretaría.-----


Srta. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo